

Culto y Cultura en Puebla

Carlos José Ruiseco
Arzobispo de Cartagena, Colombia

“El Espíritu de Puebla nació bajo el signo de una gran Presencia invisible, la del Kyrios de la historia humana que reinaba simbólicamente sobre la Asamblea desde la gran cruz de la amplia capilla del Seminario: Cristo resucitado, vivo y presente en la historia del hombre”¹.

Puebla fue y seguirá siendo por muchos años un acontecimiento de la vida de un continente; un acontecimiento cristiano, de fe, de Iglesia, de culto. Puebla es, más aún, un espíritu que guiará a la Iglesia latinoamericana por muchos años, como el Espíritu Santo condujo a la Asamblea misma por los medios normales de la comunión eclesial: el santo Padre, la convivencia fraterna, el afecto clerical, el método de trabajo y, especialmente, la liturgia común².

La Espiritualidad fue una condición esencial en la Asamblea de Puebla, sin la cual no se puede comprender ni aplicar el Documento final. Este no es más que la cabeza del iceberg, en cuyo cuerpo se esconde el verdadero espíritu de Puebla, a saber, todo un culto a Dios Padre, por Jesucristo, con el Espíritu Santo en la Iglesia.

Quien quiera que hojee el Documento de Puebla, encontrará fácilmente que allí se trasluce una cultura determinada, la latinoamericana de fines del siglo XX. Deseamos mostrar cómo esa cultura está íntimamente unida al concepto de culto en el mismo documento y por ende en la realidad continental.

I. El Culto del Pueblo y del Mundo

1. Culto y Cultura

Un pueblo se distingue de otro por su cultura. Los arqueólogos hablan de la “cultura” maya o chibcha; los sociólogos dicen lo mismo en términos contemporáneos. El Concilio, por su parte, dio un sentido rico y amplio a los términos *cultura* y *culturas*³ y la *Evangelii Nuntiandi* los describió “conciencia personal y colectiva”⁴.

¹ Jozef Tomko, entonces obispo Secretario de la S.C. para los Obispos, *Boletín CELAM*, N° 137, p. 11.

² *Ibidem*, pp. 10 y 11.

³ GS 50

⁴ EN 18, citado en Puebla 387

Puebla, siguiendo el Concilio, nos da valiosas y precisas indicaciones de ese concepto que habrá de caracterizar al Documento:

Con la palabra *cultura* se indica el modo particular cómo, en un pueblo, los hombres cultivan su relación con la Naturaleza, entre sí mismos y con Dios (GS 53b) de modo que puedan llegar a un nivel verdadera y plenamente humano (GS 53a). Es "el estilo de vida común" (GS 53c) que caracteriza a los diversos pueblos; por ello se habla de "pluralidad de culturas" (GS 53c). DP 386 (cf. EN 20).

Lo esencial de la cultura está constituido por la actitud con que un pueblo afirma o niega una vinculación religiosa con Dios, por los valores o desvalores religiosos. Estos tienen que ver con el sentido último de la existencia y radican en aquella zona más profunda donde el hombre encuentra respuesta a las preguntas básicas y definitivas que lo acosan, se que se las proporcionen con una orientación positivamente religiosa por el contrario, atea. De aquí que la religión o la irreligión sean inspiradoras de todos los restantes órdenes de la cultura —familiar, económico, político, artístico, etc.— en cuanto los libera hacia lo trascendente o los encierra en su propio sentido immanente. DP 389.

La manera de relacionarse nuestros pueblos con Dios y con la naturaleza determinará la cultura propia. Por otra parte, sabemos que la cultura es creadora:

La cultura es una actividad creadora del hombre, con la que responde a la vocación de Dios que le pide perfeccionar toda la creación (Gén.) y en ella sus propias capacidades y cualidades espirituales y corporales. DP 391.

Y corresponde a las generaciones jóvenes renovar las culturas que de otra forma envejecerán (cf. DP 1169). De ahí que sólo del hombre se puede decir que sea culto, mientras la abeja, por ejemplo, es laboriosa. El examen de una cultura nos revelará cuáles son sus expresiones meramente folclóricas y cuáles las actualmente vigentes e influyentes; son éstas las que debe atender la Iglesia (cf. DP 398).

a) *¿Existe una cultura latinoamericana?*

La diversidad de nacionalidades y de modos de ser entre los países y entre las regiones del continente tiende ahora a debilitarse ante las fuerzas unitivas de signo político y clasista. Sin embargo, a lo largo de la historia, ha sido el factor religioso el que ha permitido hablar en una u otra forma de unidad latinoamericana:

El Evangelio encarnado en nuestros pueblos los congrega en una originalidad histórica cultural que llamamos América Latina. Esa identidad se simboliza muy luminosamente en el rostro mestizo de María de Guadalupe que se yergue al inicio de la Evangelización. (DP 446).

Podemos enumerar, como componentes de una cultura latinoamericana, los siguientes:

1. Bases históricas que conservan su influencia: Son aquellas reconocidas razas, con sus tradiciones de historia y de fe cristianas (DP 51), persistentes en ciertos casos en estado puro (DP 410).

2. Estratos raciales ostensiblemente marginados y subevangelizados (DP 366), cuyo desarrollo cultural es bien precario (DP 52).

3. Síntesis bien logradas que muestran un pueblo con tendencias a compartir, a vivir comunitariamente y a defender lo autóctono, un pueblo en notable superación educativa, económica y de justicia (DP 17 a 23).

4. Superposición: a veces las neoculturas se imponen sobre las tradicionales llegando a agredir a aquellas y a deformarlas. (DP 53)⁵.

5. Yuxtaposición: los inmigrantes conservan sus prácticas y tradiciones (DP 366) y, por otra parte, la misma ignorancia religiosa se expresa en formas distintas al gusto del consumidor; de la hechicería al horóscopo no hay ni un paso (DP 308, nota) y con la misma confianza se siguen los consejos de la adivina de turno o de la sofisticada anunciadora de TV.

6. Neoculturas no asimiladas: el racionalismo, la "civilización" urbano-industrial, el secularismo, han forzado las raíces de nuestra cultura sin haber dejado tiempo para el necesario proceso histórico (cf. DP 418).

Reconocidas influencias en la determinación de una cultura latinoamericana son las siguientes:

— Origen de la cultura: el mestizaje (DP 409), tres culturas que se encuentran (DP 307), vigencia del aporte africano (DP 34, 365).

— Aportes posteriores de occidente y oriente (DP 307).

— La civilización urbano-industrial con nuevas filosofías de la vida y del Estado: Indiferentismo (DP 82, 79), secularismo (DP 83, 434), materialismo individualista y colectivista (DP 55), consumismo (DP 56), exclusivismo (DP 1208).

— La adveniente cultura universal (DP 421).

Siendo así el fruto de un crisol en permanente hervor, la cultura latinoamericana ofrece expresiones que pueden tener raíces en lo más profundo de la raza o en lo más superficial de la moda:

"Se expresa no tanto en las categorías y organización mental característica de las ciencias, cuanto en la plasmación artística, en la piedad hecha vida y en los espacios de convivencia solidaria" (DP 414).

Hace que unos grupos "se replieguen en un aislacionismo infructuoso y otros se dejan absorber fácilmente" por la novedad (cf. DP 424); esto sucede especialmente en los elementos jóvenes (DP 1170).

Finalmente, en algunos casos las situaciones sociales o económicas alimentan una lucha entre las culturas, mientras que en otros la inercia de la tradición va perdiendo fuerza (DP 76).

b) *El culto del hombre latinoamericano*

Toda cultura lleva consigo un culto que se manifiesta en cosas, ideas y personas. Un análisis de la cambiante o emergente cultura latinoamericana nos mostraría cuál es el lugar del Hombre relacionado con el Absoluto y con el Mundo; así entenderemos cuál es el culto de esa cultura. Son múltiples las filosofías que acechan al hombre latinoamericano:

⁵ El folclor sufre estas deformaciones como cuando se lleva el agua del pozo en envase plástico, se desplaza el campesino en burro con un radio transistorizado, se brinda coca-cola en un velorio o se va a procesión en shorts.

1. Algunos partiendo de fuentes autóctonas (indios, negros o blancos) u orientales, presentan al hombre como una víctima de fuerzas ocultas insuperables; es el Determinismo (DP 308, cf. 1105).

2. Para otros, el hombre es un mecanismo de respuestas a determinados estímulos, víctima del instinto y carente de libertad; es una visión psicologista (DP 310).

3. O es un instrumento de producción o un objeto de consumo, o ambas cosas a la vez; visión economicista (DP 311 ss).

4. Para otros el hombre se encuentra al servicio de la seguridad de la nación: riguroso estatismo (DP 314).

5. O sometido al progreso de la ciencia en cuyo nombre todo se justifica (DP 315).

6. Otros hacen considerar al hombre como un fin en sí, bueno y suficiente (Positivismo) (DP 1106, 1113).

Todas estas filosofías tratan de salvar al hombre y no lo logran; ni aprovechan las raíces vitales de la cultura original, ni le pueden brindar la liberación renovadora de la fe. Lo que hacen es constituir al hombre en un objeto incómodo de un culto falso o en el sujeto ignorante de un culto inapropiado. La angustia existencial persiste y en lugar de un humanismo evocador de grandeza e impulsor de superación, nos hallamos con la vieja filosofía primitiva que trataba de proporcionar felicidad: comamos y bebamos.

2. Religiosidad Popular

Si existe una cultura latinoamericana en permanente transformación que se encuentra cotidianamente influenciada por dispares filosofías, resulta como producto una religiosidad de variada gama según el tiempo y el espacio.

La religiosidad popular es la forma o la existencia cultural que la religión adopta en un pueblo determinado: pero como partimos del supuesto de un pueblo no uniforme y en proceso de cambio, consideraremos la religiosidad desde tres puntos de vista que nos muestra tanto las fuentes como las tendencias posibles. La distinción entre Pueblo, Mundo e Iglesia es meramente metodológica y quiere significar respectivamente, lo tradicional, lo evolucionado y lo cristiano del mismo hombre latinoamericano.

a) *Religiosidad del Pueblo*

Como realidad sociológica e independientemente de su contenido pastoral, la Religiosidad Popular ocupó un capítulo de Puebla. Es "un acervo de valores que responde con sabiduría cristiana a los grandes interrogantes de la existencia".

La sapiencia popular católica tiene una capacidad de síntesis vital; así conlleva creadoramente lo divino y lo humano; Cristo y María, espíritu y cuerpo; comunión e institución; persona y comunidad; fe y patria, inteligencia y afecto. DP 448.

Por tratarse de un pueblo en proceso de crecimiento en la fe, su religiosidad es objeto de evangelización, pero por ser un pueblo reconoci-

damente religioso, esa misma religiosidad se convierte en medio de evangelización (DP 450).

Puebla describió los aspectos positivos y negativos de la religiosidad popular (DP 454, 456) y la calificó de "memoria cristiana de nuestros pueblos".

Desafortunadamente, no es tan fuerte como para expresarse suficientemente en la organización de nuestra sociedad y estados, lo que hace que las expresiones de la injusticia contradigan los valores más caros del pueblo (DP 452) y que aparezca un divorcio entre las élites y los medios populares.

Esto se debe en parte a que el Mundo, el Mundo malo del Evangelio de Juan, ha irrumpido en el Pueblo con falsos espejos de religiosidad.

b) *Religiosidad del Mundo*

"Nada es divino y adorable fuera de Dios" (DP 491). Y sin embargo el mundo latinoamericano, formado por "grandes mayorías que han sido bautizadas" (DP 461), adora diversos ídolos, contrarios a Dios; son los ídolos de:

1. El *Tener*: Son los bienes de la tierra, absolutizados, convertidos en fuente de dominación y privilegios (DP 492); la injusticia institucionalizada (por el liberismo o el colectivismo) (DP 495), la industrialización descontrolada (DP 496), la urbanización alarmante, la contaminación dramática, el consumismo absorbente (DP 496).

2. El *Poder*: Una forma de idolatría es absolutizar el poder llegando hasta divinizarlo, (DP 500); y esto no sólo en lo político, sino en lo económico, que tiene su aspecto suprapolítico, superracional (DP 1264). La consecuencia de todo ello es un sinnúmero de desubicados, prófugos, asilados, refugiados, desterrados, indocumentados (DP 1266) hasta llegar al extremo de una permanente guerra santa (DP 547) contra los supuestos enemigos del culto al ídolo.

3. El *Saber*: "Las ideologías, en su tendencia a absolutizar los valores que defienden, se transforman en verdaderas religiones laicas y se presentan como una explicación suficiente y última de todo" (DP 536). Se construye así un nuevo ídolo, con su culto, su mística, sus eslóganes (DP 537). Son humanismos cerrados a lo trascendente (DP 546) que afectan especialmente a los jóvenes (DP 1170).

4. El *Querer*: La voluntad del individuo, como rueda suelta en la sociedad determina interpretaciones privadas del sentido de la vida y de las relaciones: se deterioran entonces los valores familiares (DP 57) y la honradez pública y privada (DP 58, 69) y se degenera en un hedonismo erigido en valor supremo (DP 435); como consecuencia se obtiene la explotación de los más débiles culturalmente, la cosificación de la mujer (DP 834) y la frustración de la juventud (DP 1171).

Todos estos ídolos poseen sus templos y sacerdotes que acosan al hombre latinoamericano; los medios de comunicación social muchas veces están al servicio de tales cultos (DP 1069 y 1073); sin embargo la radical religiosidad tradicional del mismo hombre y la fuerza mística de su condición de bautizado, nos hace reconocer la vigencia de una religiosidad de la Iglesia, en el sentido de Pueblo de Dios.

c) *Religiosidad de la Iglesia*

El pueblo latinoamericano, como pueblo santo de Dios, mantiene un conjunto de hondas creencias selladas por el mismo Dios; son convicciones de las que derivan actitudes básicas en la vida y se manifiestan por expresiones visibles y cargadas de fuerza (cf. DP 444).

La religión del pueblo de Dios es un vínculo privilegiado que reúne a los hombres divididos social o políticamente (DP 447) y llega hasta congregarse multitudes (DP 449); es vivida con amor por los sencillos (DP 447) y no muere, aunque cambia, si se la saca de su ambiente natural.

Sufre, con todo, la religiosidad popular sus propias crisis: además del desgaste natural (DP 453), experimenta de un lado el bombardeo de la sociedad industrial (DP 456) y del otro la desinfección que le ocasiona la Jerarquía (DP 915).

Pero hemos de reconocer que si no fuera por este tipo de religiosidad arraigado en nuestro pueblo, la fe de muchos hombres hubiera sucumbido ya en los cambios bruscos y crecientes que ha vivido el continente latinoamericano.

II. La Iglesia Celebra su Fe

Al repartirse en Puebla el estudio de la Evangelización en el presente y futuro de América Latina, dos comisiones afrontaron directamente el tema que nos ocupa: a la séptima se le asignó el tema de Evangelización y Religiosidad Popular y a la décimaquinta el de Liturgia, Sacramentos y Religiosidad Popular; muy pronto esta última puntualizó su estudio en Liturgia, Oración Particular y Piedad Popular; se distinguió así el enfoque de las dos comisiones a temas semejantes habiendo quedado el aspecto más sociológico en la comisión séptima y el más cultural en la número 15.

Siguiendo el método de Ver-Juzgar-Actuar, los Obispos de la comisión⁶ desde un principio se propusieron diseñar el ideal del Culto del Pueblo Latinoamericano. Habría de ser una respuesta pastoral clara y posible al panorama tan oscuro que provenía de la lectura de los capítulos situacionales de las primeras partes del Documento.

1. La Religión del Pueblo

"Descubrimos en el Pueblo expresiones particulares de búsqueda de Dios y de la fe" (EN 48). El Papa Pablo VI tuvo un gusto especial al llamar ese sistema de expresiones, piedad popular, es decir religión del pueblo, más bien que religiosidad (cf. *ibidem*).

Cuando practica esta forma de religión, el pueblo se siente más cerca de Dios; de ahí que la Iglesia, pueblo de Dios, celebre también su culto con esta religión.

A pesar de que "la caridad pastoral debe dictar normas de conducta con respecto a esta realidad a la vez tan rica y tan amenazada" (EN 48), no se ha logrado la integración de la piedad popular en la liturgia ni, mucho menos, la mutua fecundación auspiciada en Puebla. Algunos pastores

⁶ Fue la única comisión que careció de miembros presbíteros y laicos.

al celebrar la religión del pueblo parecen realizar una indulgencia, un imprescindible sincretismo, mientras los fieles "permiten" las celebraciones litúrgicas.

Juan Pablo II advirtió que no ha de considerarse la piedad popular como un mero sentimiento ni como forma inferior de manifestación religiosa. (En Zapopán, 30 enero 1979). Por el contrario esta piedad es:

- muestra de optimismo ante el encuentro con Dios (DP 935);
- depósito de la fe, fraguada en valores evangélicos (DP 935);
- la única forma de culto para muchos, y para otros ocasión privilegiada para expresar su fe (DP 911);
- el tipo de celebración más encarnado en muchos creyentes y aún el único querido como propio;
- la expresión de la cultura de un pueblo; por tanto la más expresiva fórmula de culto y cultura.

La religión popular formula dos retos al pastor: ni por un falso exceso llegar a hacer de la Iglesia una secta, ni por un tímido purismo dejarle el lugar a sectas extrañas:

Como bien lo indicó Medellín "esta religiosidad pone a la Iglesia ante el dilema de continuar siendo universal o de convertirse en secta, al no incorporar vitalmente a sí, a aquellos hombres que se expresan con este tipo de religiosidad" (Pastoral Popular, 3).

Debemos desarrollar en nuestros militantes una mística de servicio evangelizador de la religión de su pueblo. Esta tarea, es ahora más actual que entonces: las élites deben asumir el espíritu de su pueblo, purificarlo, aquilatarlo y encarnarlo en forma preclara (DP 462).

Si la Iglesia no interpretara la religión del pueblo latinoamericano, se produciría un vacío que lo ocuparían las sectas, los mesianismos políticos secularizados, el comunismo que produce hastío y la indiferencia o el pansexualismo pagano. Nuevamente la Iglesia se enfrenta con el problema: lo que no asume en Cristo, no es redimido y se constituye en un ídolo nuevo con malicia vieja (DP 469).

Puebla buscó un equilibrio pastoral entre la Liturgia de una parte, y la Oración y la Piedad de otra, conservando siempre la primacía de la Liturgia que, como ejercicio del sacerdocio de Jesucristo, es cumbre y fuente de la vida eclesial" (DP 918).

Creemos que la correcta ubicación del pastor ante la religión del pueblo es la descrita por una de las conclusiones.

Se empleará la piedad popular como punto de partida para lograr que la fe del pueblo alcance madurez y profundidad, por lo cual dicha piedad popular se basará en la Palabra de Dios y en el sentido de pertenencia a la Iglesia (DP 960).

2. La Oración

A lo largo de la historia de América Latina siempre ha habido oración en diversos grados y ocasiones, distinta de la plegaria litúrgica y de las tradiciones populares. Las diversas escuelas de espiritualidad han hecho sentir su influjo en laicos y clérigos y en muchos lugares la oración en

familia ha sido un signo visible de la fe. Por otra parte, si bien en tiempos coloniales faltó el signo del monasterio masculino en la América hispana, a su contraparte femenina debemos sin duda en todo el continente una buena razón de la conservación de la fe.

Pero ahora la Iglesia se ocupa del tema por primera vez en un nivel de asamblea latinoamericana: y comienza por elogiar tanto las costumbres vigentes como el despliegue contemporáneo de nuevas formas de oración de las familias, los grupos y las comunidades sin ministro ordenado (DP 907, 905, 906).

Ha sido un acierto colocar el fundamento de la oración particular en el ejemplo sacramental de la persona de Jesucristo mismo: al lado de las figuras más socorridas de Cristo sacrificado, Cristo maestro, Cristo objeto de culto, nos presenta la de Cristo orante para concluir que la Iglesia ora en sus miembros unida a la oración de Jesús (DP 932).

Diversos apartes del Documento se preocupan en insistir en la oración que cada gremio de la Iglesia latinoamericana ha de elevar a su Señor:

- 726: los religiosos
- 1195: los jóvenes
- 933: la familia
- 905: los grupos ad hoc
- 1149: los pobres
- 614: el sacerdote
- 689, 919: el Obispo

Aunque es más evidente y tradicional el hecho de orar por otros, es oportuno señalar dos indicaciones de Puebla:

- 882: orar por las vocaciones
- 1225: orar por y con los constructores de la sociedad.

Algo muy característico de Puebla es el sentido que se le quiso dar a la enseñanza de la oración; toda reunión de dos o tres o más ha de ser, en primer lugar, ocasión de orar y, luego, de aprender a orar. Los ejemplos abundan:

- 989, 1005: es trabajo propio de catequesis
- 954: los seminarios, los monasterios y las escuelas deben irradiar oración
- 945: los santuarios, centros organizados de oración
- 953: toda reunión y obra social es ocasión de oración; y los MCS deben propiciarla y difundirla
- 952: las diócesis, parroquias y comunidades tengan proyectos específicos de actividad orante
- 955: los profesionales de la acción apostólica no pueden ser menos que ejemplos y maestros de oración.

Se convierte así la oración particular en todo un programa oficial de la Iglesia como respuesta primordial a la lamentable situación en que están sumergidos los hijos de Dios en nuestro Continente.

3. La Liturgia

El culto que el Unigénito en unión de todo su cuerpo, ofrece al Padre, constituye la más excelsa y poderosa acción de la Iglesia latino-

americana que se confiesa pobre y necesitada pero plena de fe y de esperanza.

Si la Iglesia es sacramento de Cristo (DP 922) y el hombre un ser sacramental (DP 920), ninguna actividad pastoral puede realizarse en nuestro Continente sin referencia a la Liturgia (DP 927).

De ahí que los Obispos se comprometan a dar a la Liturgia su verdadera dimensión de cumbre y fuente de la actividad de la Iglesia (DP 938).

Para esto, trazan diversas líneas de acción que serán respuesta pastoral a las desviaciones que el espíritu del Mal ha causado en nuestro pueblo al incitarlo a la variada idolatría presentada en el mismo Documento.

Nuestro pueblo ha caído en cultos falsos por falta de instrucción adecuada y oportuna y por carecer de suficiente número de pastores que puedan dedicarse a hacer de él un pueblo sacerdotal, asamblea santa.

Este tema exige que se le trate aparte en toda su dimensión. Señalamos sin embargo las líneas sobre las que Puebla diseña la tarea pastoral de proporcionar la vida cristiana en el culto auténtico al verdadero Dios.

1. La evangelización fundamental sobre Cristo, la Iglesia y el Hombre darán razón a una catequesis de la Liturgia y por la Liturgia (DP 941).

2. Los signos cristianos, revalorizados y presentados en toda su fuerza evocadora y sacramental (DP 940) son esenciales en la renovación de nuestro pueblo.

3. La formación cuidadosa de los agentes de la Liturgia (sacerdotes, ministros, etc.), proporcionará al culto su dimensión de celebración de fe que desemboca en un compromiso de vida (DP 943, 939).

4. La renovación de la Liturgia con criterios pastorales y las adaptaciones posteriores según las legítimas expresiones culturales (DP 924, 926) lograrán el anhelado equilibrio de culto y cultura, latente necesidad del pueblo fiel.

III. La Iglesia Consagra al Mundo

“El Mundo, a pesar de los innumerables signos de rechazo de Dios, lo busca sin embargo por caminos insospechados y siente dolorosamente necesidad de El; el mundo exige a los evangelizadores que le hablen de un Dios a quien ellos mismos conocen y tratan familiarmente, como si estuvieran viendo al Invisible”. Por otra parte “la reconciliación de todos los hombres con Dios, nuestro Padre, depende del restablecimiento de la comunión de aquellos que han reconocido y aceptado en la fe a Jesucristo como señor de la misericordia, que libera a los hombres y los une en el espíritu de amor y de verdad”⁷.

La Iglesia de América Latina necesita ser evangelizada constantemente (DP 993), pero tiene como misión, a su vez, ser el “instrumento que introduce el Reino entre los hombres para impulsarlos hacia su meta definitiva” (DP 227). Así, la Iglesia en Puebla toma dos opciones, por los pobres y por los jóvenes que “constituyen la riqueza y la esperanza

⁷ Pablo VI, *Evangelii Nuntiandi*, N° 77.

en América Latina y cuya evangelización es, por tanto, prioritaria" (DP 1132).

Y por otra parte, se proyecta a salvar al Mundo en que se inserta y llama a sus propios hijos a ser fermento de ese Mundo y a participar como constructores de una nueva sociedad (DP 1133).

Esta doble tarea constituye una función cultural de nuestra Iglesia: consagrar al Mundo latinoamericano.

1. Dos Opciones Fundamentales

Al exponer su opción por los pobres, los Obispos auspician un cambio necesario de estructuras sociales (DP 1155), pero aclaran que no es posible ni bastaría un cambio externo mientras no se haga el cambio interior. Un signo mesiánico es la evangelización de los pobres (DP 1130), pero no tendrá fuerza ni elocuencia si primero no lleva una evangelización profunda de la Iglesia, así como Jesucristo para consagrar a los discípulos en la verdad, se consagró primero a sí mismo (cf. Juan 17). La opción por los pobres será real cuando la Iglesia se consagre mediante la conversión.

Esta conversión lleva consigo la exigencia de un estilo austero de vida y una total confianza en el Señor ya que en la acción evangelizadora de la Iglesia contará más con el ser y el poder de Dios y de su gracia que con el "tener más" y el poder secular. Así, presentará una imagen auténticamente pobre, abierta a Dios y al hermano, siempre disponible, donde los pobres tienen capacidad real de participación y son reconocidos en su valor (DP 1158).

Por su parte, la opción por los jóvenes no es para la Iglesia latinoamericana fruto de un oportunismo basado en el dato sociológico, sino un compromiso fundamentado en la misión recibida de hacer discípulos. La evangelización de los jóvenes sale al encuentro del anhelo que sienten de realizarse como personas, y garantiza desde ahora la conservación de una fe vigorosa en el Continente (DP 1132).

La actitud pastoral de la Iglesia con los jóvenes ha de ser una dedicación orgánica a ellos para desarrollar "un proceso de educación en la fe que lleve a su propia conversión y a un compromiso evangelizador (DP 1193).

La Iglesia consagra a la juventud en la forma sacramental de maduración en la fe mediante la celebración consciente y activa de la Confirmación (DP 1202).

2. Tres Actitudes Apostólicas

"Sabemos que el pueblo mediante sus organizaciones propias construye la sociedad pluralista" (DP 1220). La Iglesia frente a este desafío, no se contenta con exhortar y estimular a los demás, sino que se constituye ella misma en agente de concientización general de responsabilidad común.

Esta labor de concientización que desemboca en una consagración de las fuerzas del bien, se dirige, en primer lugar a los constructores de la sociedad pluralista en América Latina.

También aquí el cambio se formula como una conversión interna que habrá de expresar externamente la transformación deseada (DP 1221). El Documento enumera una serie de estrategias que contribuyen al cambio

de individuos y sociedad, desde preservar los recursos naturales y valorar los medios humildes, hasta formar agentes especializados, pasando por una constante revisión de normas, técnicas y alternativas para la acción (DP 1229-1236).

Saliendo más de su ambiente natural, la Iglesia se propone unas líneas de acción por la persona en la sociedad nacional e internacional. Este campo para el cual la Iglesia cuenta evidentemente con menos recursos, es objeto también de cierta consagración que se cifra concretamente en crear una conciencia ética en lo nacional y en lo internacional.

La Iglesia, además del anuncio de la dignidad de la persona humana de sus derechos y deberes y de la denuncia de los atropellos al hombre, tiene que ejercer una acción de servicio como parte integrante de su misión evangelizadora y misionera. Ella debe crear en común con todos los hombres de fe y buena voluntad, una conciencia ética en torno a los grandes problemas internacionales (DP 1283).

Esa conciencia ética producirá un nuevo orden internacional fundado en las legítimas necesidades del hombre y comprometido a preservar el patrimonio común de la humanidad y revalorar y proteger a todos los desubicados y marginados (DP 1280 y 1291).

Finalmente, la Iglesia de América Latina no se contenta con un trabajo de conversión de ella misma y de cambio de las circunstancias vigentes en el Continente; nuestra Iglesia se abre al mundo entero y se proyecta más allá de sus propias fronteras, *ad gentes*; dando de su pobreza, enriquece con novedades originales a la Iglesia universal y se coloca al servicio de Pedro en esfuerzos misioneros que se concretan en la colaboración de la evangelización de otros continentes (DP 368).

Esta es la forma más global como la Iglesia latinoamericana se dedica a consagrar al mundo.

Conclusión

La parte quinta del Documento de Puebla tiene más preguntas que respuestas. Es porque corresponde a nosotros responder con nuestra vida y acción.

Optemos por:

— Una Iglesia-sacramento de comunión que en una historia marcada por los conflictos, sea un signo de Dios, trascendente, pero encarnado en el hombre.

— Una Iglesia servidora que prolonga el sacrificio único de Cristo mediante su ministerio cultural.

— Una Iglesia misionera que anuncia gozosa al hombre de hoy su dignidad de hijo de Dios y lo libera de toda esclavitud de ídolos, vetustos o novedosos, para consagrarlo en el servicio de la fe. (cf. DP 1302, 1303, 1304).

Sólo en Cristo encuentra el hombre su alegría perfecta. El es la plenitud de todo ser (DP 1310).

La Iglesia, Realidad Eucarística, y la Eucaristía, Sacramento Eclesial

Germán Correa, O.P.
Bogotá, Colombia

I. Cuando la Iglesia se congrega para celebrar la Eucaristía, aparecen en ella las dimensiones que permiten conocerla en su ser más propio y específico. La Eucaristía manifiesta lo que la Iglesia tiene de más propio. La Iglesia forma parte de la sociedad y es el Pueblo de Dios; pero la Eucaristía no se define como acto social ni como acontecimiento popular. No es propiamente una reunión, como tantas que hacemos y padecemos, sino una *Congregatio* y una *Convocatio* hechas desde el cielo. La Iglesia es una comunión, y eso se lo debe a la comunión eucarística. Desde luego que es una comunión que se vive en un grupo humano, una *koinonía* que toma la forma de *politeia*¹. *Koinonía* en forma de *politeia*, es lo que nos enseña precisamente la Eucaristía; no *politeia* que ocasionalmente llegara a ser *koinonía*. La Iglesia es primordialmente una realidad divina, un misterio revelado.

La Iglesia sacramento de comunión ha sido uno de los lemas de Puebla, o como allí se dijo, la primera opción pastoral para el presente y el futuro. De suyo, no hay mejor invitación que ésta a estudiar y conocer el misterio de la Iglesia por su relación con el que es por excelencia el sacramento de la comunión. Es lo que se intenta hacer en estas páginas.

En la Iglesia nuestra comunión es con el Padre, con el Hijo y con el Espíritu Santo. Primero con el Padre, y desde nuestro punto de vista, por medio de la fe. Pueblo fiel, se ha dicho de la Iglesia; hoy preferimos destacar la iniciativa divina y decimos Pueblo de Dios. Mas para que ese Pueblo de Dios se concrete en la Iglesia de Cristo, tiene que hacerse Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu². Cronológicamente la Iglesia primero se constituye, por la fe y el Bautismo, como comunidad de fieles; como Cuerpo de Cristo llega a constituirse con la Eucaristía, que es el sacramento de la unidad, y con la presencia del Espíritu Santo³. Esta segunda etapa de la vida eclesial es la que me corresponde estudiar.

¹ F. Pülgam, *Physiologie der Kirche*, Maguncia, 1860.

² Si el Pueblo de Dios es el Pueblo de la herencia, el Nuevo Testamento nos dice que la herencia prometida son los bienes patrimoniales de Dios mismo, o sea la vida eterna. De tal herencia no puede haber más que un heredero, el único que tiene derecho a ella, el Hijo de Dios. Por eso en la Nueva Alianza ya no se puede llegar a ser miembro del Pueblo de Dios si no es haciéndose uno con el Hijo, haciéndose miembro del Cuerpo de Cristo. Cf. Y. Congar, *Santa Iglesia*, Barcelona, 1965, págs. 27 y 43.

³ Cf. S. Agustín, *De peccatorum meritis et remissione*, I, 24, 34: P.L. 44; 128.